

IMPACTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA. EXPERIENCIA CONVENIO UNIVERSIDAD TERRITORIAL DE LAS TUNAS – UNIVERSIDAD LIBRE

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

AUTORA: Myriam Moreno de Morales¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Escuela Para Docentes. Universidad Libre. Sede Principal. La Candelaria. Bogotá, Colombia. E-mail: myriammorenom@yahoo.com

RESUMEN

El trabajo que a continuación se presenta muestra como a través del desarrollo de convenios de cooperación internacional se da respuesta a las necesidades de la realidad educativa colombiana en diferentes niveles y componentes de los PEI, Proyectos Educativos Institucionales, analizando diferentes contextos, identificando la problemática existente y proponiendo alternativas de solución, soluciones que llegan a nuestras escuelas situadas en todo el territorio nacional y modernizando los procesos de acuerdo con los requerimientos de la educación para el Siglo XXI.

INTRODUCCIÓN

En un sugerente texto publicado a comienzos de siglo, Brunner (2001) subrayó “que la educación latinoamericana se enfrenta a dos desafíos de enorme magnitud.

Por un lado, debe recuperar el retraso acumulado en el siglo XX para responder a los retos futuros: universalizar la oferta de educación infantil, primaria y secundaria, llegar a toda la población sin exclusiones, especialmente a las minorías étnicas, mejorar la calidad educativa y el rendimiento académico de los alumnos, fortalecer la educación técnico profesional y reducir de forma radical la insuficiente formación de gran parte de la población joven y adulta.

Por otro lado, ha de enfrentarse a los retos del siglo XXI para que de la mano de una educación sensible a los cambios tecnológicos, a los sistemas de información y de acceso al conocimiento, a las formas de desarrollo científico y de innovación y a los nuevos significados de la cultura, pueda lograr un desarrollo económico equilibrado que asegure la reducción de la pobreza, de las desigualdades y de la falta de cohesión social.

¿Cómo enfrentarse a ambos desafíos con ciertas garantías de alcanzar el éxito? No parece previsible que si mantiene un ritmo de progreso de la educación y

¹ Magíster en Educación. Directora de la Escuela para Docentes. Universidad Libre. Sede Principal.

unos modelos de reformas similares a las vividas en las últimas décadas, pueda lograrse un salto cualitativo que acorte de forma significativa la distancia con los países más desarrollados. Hacen falta diferentes aproximaciones a los desfases existentes, nuevos actores e instituciones, y estrategias renovadas sobre el cambio educativo que permitan avanzar en el logro de ambas agendas de forma integrada pero innovadora.”²

DESARROLLO

1. EL CONVENIO Y EL APOORTE A SU INVESTIGACION EDUCATIVA EN COLOMBIA

La Universidad Libre de la República de Colombia en convenio con la Universidad Territorial de las Tunas de la República de Cuba, viene desarrollando el Programa de Maestría en Educación desde el año 2007, poniendo en práctica las políticas educativas orientadas a promover la investigación como factor de desarrollo del país y especialmente para contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación a través de la intervención de los docentes colombianos en la solución de los problemas propios de la escuela.

Las políticas educativas en la República de Colombia plantean el mejoramiento de la calidad en todas las modalidades como son: la anteriormente llamada educación no formal, hoy llamada Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y la Educación Formal cuyos niveles son: Educación inicial o preescolar, educación básica primaria y secundaria, educación media y educación superior, en la educación superior se contempla el pregrado y el posgrado, en este los programas de Especialización, Maestría, Doctorado y posdoctorado.

Como estrategia que coadyuva en la cualificación de la educación colombiana, la investigación educativa, se convierte en un aporte trascendental, ya que a través de la metodología empleada se identifican problemáticas existentes en la escuela tanto en el componente académico como en el administrativo y se buscan soluciones adecuadas para cada contexto, soluciones que responden a cada uno de los componentes de los proyectos educativos institucionales PEI en todos los niveles educativos, casos en los que el desarrollo del programa de la Maestría en Educación impacta directamente, pues dentro del programa, la investigación tiene un alto porcentaje de créditos académicos, esta Maestría tiene énfasis en investigación.

El programa de Maestría es una clara evidencia de la cooperación internacional, pues desde el año 2004 se adelantaron conversaciones entre los directivos de la Universidad Libre de Colombia y los representantes de la Universidad de las Tunas, conversaciones en las cuales se acordó crear un programa internacional en el cual intervinieran los docentes cubanos como profesores del programa, con un acompañamiento con profesores colombianos. Posteriormente, se

² Brunner, J. J. (2000). Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias.

estableció el plan de estudios con sus respectivos créditos académicos, plan de estudios en el cual hay un alto porcentaje de créditos académicos relacionados con la investigación educativa.

El convenio interinstitucional de carácter internacional actualmente avanza en el proyecto con la presencia de los profesores cubanos en Colombia durante varios períodos de tiempo al año, con el fin de orientar los encuentros presenciales con los maestrantes y colaborar en forma activa con el desarrollo del sistema de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Además, los docentes hacen acompañamiento y asesoría constante en forma virtual a los maestrantes que así lo soliciten en desarrollo de la tesis de grado.

En la estructura del programa, la malla curricular tiene un alto porcentaje de créditos académicos relacionados con la investigación, la experiencia de la orientación de la investigación con la intervención de docentes cubanos y colombianos ha enriquecido el proceso de realización de la tesis de los aspirantes a Magisters. Los docentes cubanos, para este caso de la Universidad de Las Tunas, orientan los procesos de Metodología de la Investigación y Taller de Trabajo de Grado, la intervención de los docentes colombianos está orientada al desarrollo de talleres de investigación en los cuales se da una alineación a los problemas propios de la educación colombiana. Igualmente, docentes colombianos orientan otros módulos relacionados con la formación general y con el énfasis que cada estudiante ha escogido, todos orientados a coadyuvar el avance de la tesis. El trabajo en equipo, de los docentes de ambos países, ha contribuido a cualificar el componente investigativo del programa. El dialogo académico entre docentes y directivos de las dos instituciones, así como las evaluaciones recibidas por parte de los maestrantes, que actualmente suman más de doscientos ha contribuido en la cualificación del programa. En el primer semestre del año 2009, se inició la cohorte VII.

En cuanto a la movilidad por parte de los estudiantes, estos pueden cursar uno de los módulos de investigación en la Universidad Territorial de las Tunas, igualmente, el intercambio de docentes está abierto y se irá realizando con el avance del proyecto.

El desarrollo del programa se ha convertido en un aporte en la investigación educativa en Colombia, pues los maestrantes provienen de diferentes regiones del país, a pesar de realizarse con una modalidad presencial en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación con sede en la ciudad de Bogotá. Distrito Capital, el impacto generado por el programa tiene influencia en diferentes campos de la educación tales como: Gestión Educativa, Docencia Universitaria, Psicología Educativa e Informática Educativa y Didáctica de las Lenguas Extranjeras, que se convierten en los diferentes énfasis de profundización.

A partir de cada uno de los énfasis mencionados anteriormente, se generan las líneas de investigación en las cuales se inscriben los diferentes proyectos que desarrollan las líneas a saber:

- 1.-Diseño y modelación de los procesos educativos.
- 2.-Gestión de instituciones educativas.
- 3.-Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación
- 4.-Atención Educativa a la diversidad.
- 5.-Formación permanente del profesorado.

Los proyectos que alimentan cada una de las líneas anteriormente mencionadas tienen estricta relación con los temas abordados por los maestrantes en el desarrollo de su tesis de grado, el aporte de los maestrantes está relacionado con la implementación de diferentes estrategias. Entre otras podemos mencionar:

- El desarrollo de competencias comunicativas en francés como lengua extranjera.
- El desarrollo de las habilidades lingüísticas de los estudiantes de Educación Básica.
- Enseñanza de las TIC's en diferentes niveles educativos de instituciones colombianas.
- Procedimiento para la evaluación del desempeño pedagógico de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre, Sede Principal.
- El desarrollo de habilidades comunicativas mediante el uso de las tecnologías de la Información y la comunicación.
- Estrategia formativa para perfeccionar el programa de refuerzo escolar de la Institución Educativa Santa Ana en Mariquita – Tolima, Colombia.
- Diseño de programas de la capacitación en gestión de recursos financieros en Instituciones Educativas.
- Diferentes programas para la vivencia de los valores sociales, la ética y los derechos humanos y derechos fundamentales consignados en la constitución de la República de Colombia.
- Desarrollo de competencias investigativas e investigación formativa en diferentes instituciones de educación superior.
- Gestión del Conocimiento en la Evaluación de Clima Organizacional en Instituciones de Educación Superior
- Sistema para la planeación curricular basada en núcleos comunes de los programas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre, Seccional Bogotá.
- Desarrollo de Competencias Cognitivas en los Estudiantes de Ciencias Económicas.

- Permanencia del adulto mayor en la educación universitaria en Colombia.
- Estrategia metodológica para la formación investigativa en el pregrado del Programa de Derecho.
- Estrategia para la gestión de la formación ambiental de la comunidad universitaria en la Sede Bosque Popular de la Universidad Libre.
- Estrategia para la articulación de las instituciones de educación Media con la Educación superior.

Haciendo una evaluación con los aspirantes a Magister en Educación, estos manifiestan que con el proceso de formación en investigación y el acompañamiento en el desarrollo de su tesis se enriquecen, pues en este proceso llevado a cabo por docentes de diferentes países, tanto el conocimiento disciplinar relacionado con las Ciencias de la Educación como el de la lógica de la investigación se fortalecen.

Además, la intervención de los docentes colombianos hace que los proyectos se encuentren totalmente enmarcados dentro del contexto de la educación del país.

2. EL CONVENIO Y LAS POLITICAS EDUCATIVAS COLOMBIANAS

La intervención de la Universidad Cubana dentro del marco del convenio de cooperación internacional se encuentra enmarcada dentro de las normas educativas establecidas en la legislación colombiana que dan piso al desarrollo de la investigación en el programa de Maestría y que a continuación se mencionan.

Las políticas educativas colombianas se plasman en la legislación educativa, de estricto cumplimiento, en esta legislación se contempla la investigación como proceso de aplicación necesario para el desarrollo del sistema educativo, a continuación se menciona la legislación que soporta el desarrollo del programa de Maestría:

- Constitución Política, se establece en el Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
- La ley 30 de 1.992, ley por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, dentro de los objetivos para la educación superior plantea:
 - a) *“Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.*
 - b) *Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los*

campos para solucionar las necesidades del país.

d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.

h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.”

- La Ley General de Educación o ley 115 de 1.994, plantea como uno de los fines de la educación colombiana, que la escuela debe propender por “*la generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.*”
- Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003 establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, en el ARTÍCULO 6. Formación investigativa.-La institución deberá presentar de manera explícita la forma como se desarrolla la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo que permita a estudiantes y profesores acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento, teniendo en cuenta la modalidad de formación. Para tal propósito, el programa deberá incorporar los medios para desarrollar la investigación y para acceder a los avances del conocimiento.
- El DECRETO No. 1001 del 3 de abril de 2006, “Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones”

ARTICULO 1.- Los programas de especialización, maestría y doctorado deben contribuir a fortalecer las bases de la capacidad nacional para la generación, transferencia, apropiación y aplicación del conocimiento, así como a mantener vigentes el conocimiento disciplinario y profesional impartido en los programas de pregrado, y deben constituirse en espacio de renovación y actualización metodológica y científica, y responder a las necesidades de formación de comunidades científicas, académicas y a las del desarrollo y el bienestar social.

ARTÍCULO 2.- Los programas de especialización, maestría y doctorado deben propiciar la formación integral en un marco que implique entre otros puntos:

La comprensión del ser humano, la naturaleza y la sociedad como destinatarios de sus esfuerzos, asumiendo las implicaciones sociales, institucionales, éticas, políticas y económicas de su investigación;

El desarrollo de las aptitudes para comunicarse y argumentar idóneamente en el área específica de conocimiento y para comunicar los desarrollos de la ciencia a la sociedad.

CAPÍTULO III DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE MAESTRÍA ARTÍCULO 6.- Las maestrías podrán ser de profundización o de investigación. Las primeras tienen como propósito profundizar en un área del conocimiento y el desarrollo

de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinario, interdisciplinario o profesional, a través de la asimilación o apropiación de conocimientos, metodologías y desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos. El trabajo de grado de estas maestrías podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto o el análisis de una situación particular. Las maestrías de investigación tienen como propósito el desarrollo de competencias que permitan la participación activa en procesos de investigación que generen nuevos conocimientos o procesos tecnológicos. El trabajo de grado de estas maestrías debe reflejar la adquisición de competencias científicas propias de un investigador académico, las cuales podrán ser profundizadas en un programa de doctorado. PARÁGRAFO.-Un mismo programa de maestría puede impartir formación de profundización o de investigación, siendo los elementos diferenciadores el tipo de investigación realizada, los créditos y las actividades académicas desarrolladas por el estudiante.

- Ley 1286 de 2009, creó el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTI con el fin de integrar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación bajo un marco donde empresas, Estado y academia interactúen en función de los fines de dicha Ley.

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTI es un sistema abierto del cual forman parte las políticas, estrategias, programas, metodologías y mecanismos para la gestión, promoción, financiación, protección y divulgación de la investigación científica y la innovación tecnológica, así como las organizaciones públicas, privadas o mixtas que realicen o promuevan el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

OBJETIVOS DE LA LEY

Propiciar la generación y uso del conocimiento, a través del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, como actividades esenciales para darle valor agregado a nuestros recursos, crear nuevas empresas basadas en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, alcanzar mayores y sostenidas tasas de crecimiento económico, acumulación y distribución de riqueza, con el objeto de mejorar los niveles de calidad de vida de los ciudadanos.

ACTIVIDADES PREVISTAS EN LA LEY

Propiciar la generación y uso del conocimiento, a través del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, como actividades esenciales para darle valor agregado a nuestros recursos, crear nuevas empresas basadas en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, alcanzar mayores y sostenidas tasas de crecimiento económico, acumulación y distribución de riqueza, con el objeto de mejorar los niveles de calidad de vida de los ciudadanos.

3. EL CONVENIO Y LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

Fuera de la normatividad educativa colombiana, es pertinente mencionar la relación existente entre el programa de Maestría en Educación y la filosofía de la Universidad Libre, entidad que dentro de sus pilares básicos relacionados con el campo académico da preponderancia a la función de investigación, es así como en su VISION se lee: *“La Universidad Libre es una corporación de educación privada, que propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante, e impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.”*

Igualmente, en la Visión de la Facultad de Ciencias de la Educación se contempla como uno de sus elementos la realización de planes, proyectos y procesos de investigación que contribuyan a desarrollar el campo intelectual de la educación y la pedagogía y la conformación y la consolidación de una comunidad de educadores.

El programa de Maestría en Educación, en el avance de su gestión acoge los lineamientos anteriormente presentados tanto de orden político como legal y los principios de la filosofía institucional unilibrista.

4. EL CONVENIO EN EL MARCO DE LAS POLITICAS INTERNACIONALES.

La investigación educativa en Colombia es una respuesta a las necesidades del contexto escolar en general, si hacemos un análisis de los temas objeto de investigación abordados por los maestrantes que pertenecen al convenio, vemos que estos se encuentran totalmente articuladas a las políticas educativas emanadas de diferentes encuentros internacionales tales como:

4.1. Declaración Mundial sobre la Educación Para Todos

El encuentro celebrado en 1990, donde los representantes de casi todos los países del mundo reunidos en Jomtien (Tailandia) suscribieron la Declaración Mundial sobre la Educación Para Todos con el fin de cumplir el compromiso establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En cuanto al mejoramiento del profesorado, en la agenda pendiente del siglo XX: Delors, J. (Dir) (1996). *La educación encierra un Tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo veintiuno*. París: Organización de las Naciones Unidas, se plantean temas relacionados con retribuciones, tiempo de enseñanza y dedicación nuevas competencias y formas de enseñar, cambios en la formación y el acceso a la profesión, desarrollo profesional, incentivación y evaluación.

Se apoyan los proyectos innovadores presentados por colectivos de maestros involucrando a la comunidad educativa, apoyo a redes de trabajo entre diferentes escuelas, en cuanto a la persona del docente, se orienta a facilitar la

expresión de sus competencias: el arte en general, las tecnologías, la investigación, la participación en certámenes y las publicaciones.

El programa de Maestría en Educación cumple con los presupuestos emanados en esta reunión, es así como para los maestrantes ha significado una oportunidad para la cualificación como docente y como persona, las instituciones donde estos laboran les han facilitado la tarea de integrar a sus compañeros en colectivos reunidos en torno al objeto de investigación propuesto por estos, la formación de los colectivos fortalece la gestión escolar, es allí donde se discuten las necesidades de la escuela planteadas alrededor de la identificación de las problemáticas educativas, analizando causas, buscando estrategias que permitan solucionar la problemática más relevante, y luego publicando por lo menos al interior de la institución los resultados de la aplicación de estrategias, la Universidad Libre dentro de su política de producción intelectual, hace publicaciones en sus revistas, ya sean virtuales e impresas, en este momento el Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación se encuentra en proceso de creación de una revista especializada en la publicación de los resultados de investigación.

En realidad, las instituciones educativas se van involucrando en procesos que aplican y desarrollan la lógica de la investigación científica, estos procesos son liderados por los maestrantes, el producto de este liderazgo se ve reflejado no solo en las tesis que se presentan como requisito para el grado de Magister, sino también en el mejoramiento de diferentes procesos relacionados con los componentes de los proyectos educativos institucionales. Es aquí donde se refleja la participación del programa de maestría en la calidad de la educación colombiana.

4.2 DECLARACIÓN DEL MILENIO

Otra de las políticas internacionales con las cuales se relaciona el programa de Maestría en Educación producto de este convenio, son las plasmadas en La Cumbre del Milenio, reunida en septiembre de 2000, en la ciudad de Nueva York, la Cumbre del Milenio. Representantes de 189 estados recordaban los compromisos adquiridos en los noventa y firmaban la Declaración del Milenio.

En la Declaración del Milenio se recogen ocho Objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance del vih/sida y la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo.

Aunque en estas políticas internacionales el tema de fondo es el tema económico, la educación ocupa un lugar determinante en el cumplimiento de los objetivos. En Colombia, a pesar de los problemas sociales y de conflicto armado, el Estado y algunas, organizaciones no gubernamentales trabajan para que la mayoría de las personas tengan un nivel de vida que mejore cada día su calidad de vida, sin embargo, no es fácil. Una fortaleza para el país es el compromiso de sus docentes, este compromiso se evidencia directamente en las

escuelas urbanas y rurales,

4.3. Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios

El convenio internacional entre Colombia y Cuba, que el que se enmarca el programa, se enmarca inclusive a una de las metas propuestas en el documento que actualmente se encuentra en discusión, “*Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*”, *El documento Metas educativas esta en total concordancia con los Objetivos del milenio y declaración mundial de educación para todos*, el documento en mención es el producto de la reunión de los Ministros de Educación celebrada en El Salvador el 19 de mayo de 2008.

1. Comprometer a la sociedad con la educación
2. Educar en la diversidad
3. Extender la educación temprana
4. Universalizar la educación básica y mejorar su calidad
5. Asegurar que todos los alumnos alcancen las competencias básicas
6. Incrementar el acceso de los jóvenes a la enseñanza postobligatoria
7. Conectar educación y empleo a través de la Educación Técnico Profesional
8. Educar a lo largo de toda la vida
9. Cuidar el desarrollo profesional de los docentes
10. Contribuir a la configuración del espacio iberoamericano del conocimiento y a la investigación científica

Una de las metas propuestas en el documento es Reforzar la investigación científica en Iberoamérica y extender la movilidad de los estudiantes universitarios y de los investigadores.

Como se mencionaba anteriormente, el convenio entre las dos instituciones internacionales, es un ejemplo de cooperación internacional para el desarrollo de la investigación educativa, tanto es así, que se han conformado grupos de investigadores que ya se encuentran vinculados en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República de Colombia, COLCIENCIAS.

CONCLUSIONES

Podemos decir que el convenio de cooperación internacional entre los dos países hasta el momento ha sido un éxito, pues no solamente se cumplen los requerimientos en políticas y legislación colombiana, sino que se encamina a cumplir las políticas internacionales en materia educativa como son los objetivos del milenio y las metas 2021.

El éxito de este convenio se evidencia en la defensa de las primeras tesis que a continuación se relacionan:

- Procedimiento para la formación en valores, con la participación de la comunidad educativa, de los estudiantes del Instituto Nacional de Enseñanza Media “Francisco de Paula Santander”.
- Estrategia para elevar la calidad de la labor educativa de los docentes de la IED. Nueva Esperanza, basada en la aplicación de las TIC
- Metodología interdisciplinar para mejorar el aprendizaje de los estudiantes de la educación Básica
- Proyecto de mejoramiento del aprendizaje con enfoque transversal para el desarrollo de actitudes ambientales en los estudiantes
- Orientaciones jurídicas y curriculares para la creación de instituciones educativas formales de carácter privado
- Estrategias didácticas en Educación Física para grado quinto de la IED MAC optimizando espacios
- Estrategia Psicopedagógica centrada en el proceso de ayudas desde la familia a niños con necesidades educativas de la comunidad de Mariquita -TOLIMA.
- Diseño de una estrategia didáctica para el fortalecimiento de las habilidades de Pensamiento Investigativo en Estudiantes Universitarios de la Licenciatura en Informática de la Universidad del Tolima de la modalidad a Distancia.

